

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL
A 3.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor. Salidas á las 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
De Palma á La Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (mixto) 8 m. y 5'5 t.
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8'30 mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8'30 mañana y 3'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR, CONSTITUCION—90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua—5.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jue-
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 27.—Es completamente falso que se proyecte el enlace de la infanta doña Eulalia con el príncipe de Portugal.

Créese que S. M. el rey ha desistido de su viaje á Alemania.

En la primera vista de las causas contra los afiliados á *La Mano Negra*, en Jerez, el fiscal ha pedido la pena de muerte para cuatro de los procesados.

La Academia de Jurisprudencia ha reelegido para la presidencia al señor Romero Robledo.

Continúa la mejoría del general Jovellar.

Se han declarado en huelga pacífica los canteros de esta corte.

Ha desaparecido la gravedad de la enfermedad de Gayarre.

Considérase inminente un rompimiento entre China y Francia á consecuencia de la cuestion del Tonkin.

Los chinos se opondrán á la expedicion francesa.

El ministro de Francia en Pekín recibirá los pasaportes, y se le darán tambien al ministro de China en Paris.

Las condiciones definitivas de la paz entre Chile y el Perú son que pase Tarapaca á perpétuo dominio de Chile; que Perú pague á Chile diez millones de duros, y que Chile conserve en garantia temporalmente á Tacna y Arica.

Madrid 27.—Se ha inaugurado la Esposicion de horticultura, asistiendo los reyes y una inmensa concurrencia.

FOLLETIN DE «EL COMERCIO».

TRIBUNALES ESPAÑOLES.

UN CRÍMEN MISTERIOSO.

(Continuacion.)

¿Es Gaston el instrumento de alguien? ¿Fue realmente el matador de Julia?

¿De quién eran aquellos régios trenes y magníficos carruajes que acudían á la poética quinta de Santa Florentina?

¿Quién el que visitaba á la infeliz Julia?

La Correspondencia, ordinariamente tan enterada, recomienda la prudencia y habla de exencion de responsabilidad; el fiscal pide para Gaston doce años de reclusion, ¡nada mas! reclusion que con varios indultos sucesivos puede reducirse á casi nada.

¿Qué es lo que omite *La Correspondencia* por razones fáciles de adivinar?

Hé aquí lo que se le escapa al periódico monárquico-ministerial:

«La duda presidiendo el exámen de los autos; el ministerio ocultando la verdad; por todas partes sombras que no dejan percibir el punto que se persigue... tal es en buena síntesis el fundamento del interés que ha despertado el proceso Garnier.»

El público habla en voz baja de altos personajes ocultos en los sombras, los ministerios velan la verdad, una hermosa joven muere estrangulada, ésta infeliz es extranjera, y si las nieblas de esta causa no se disipan, ¿no pueden todas estas sombras, misterios...

Promete ser notabilísimo el baile que esta noche se celebra en palacio.

Madrid 27.—Los reyes, despues de la inauguracion de la Esposicion de horticultura, han asistido al concierto del Retiro.

Paris 26.—Se acaba de recibir una grave noticia del Tonkin en el ministerio de Marina.

El comandante Riviere, que mandaba las fuerzas expedicionarias, francesas, cercado por fuerzas muy superiores, vióse obligado á encerrarse en el fuerte de Hanoi, donde ha permanecido varios meses.

Al intentar hacer una salida de dicho punto fué muerto por el enemigo. Además el jefe del batallon, Devillers, resultó gravemente herido.

El gobierno francés ha dispuesto que el general Bonet, que se halla actualmente en Saigon, vaya á tomar el mando de las tropas expedicionarias.

Se van á enviar nuevos refuerzos.

Paris 26.—Cámara de los diputados.—El ministro de Marina anuncia que varios buques preparados para llevar refuerzos al Tonkin, han recibido la orden de marchar á la mayor brevedad.

Corre el rumor de que el ministro de Marina tomará el mando superior de las fuerzas que van á luchar en el Tonkin.

Se mandarán tambien refuerzos desde la Cochinchina.

El Sr. Perrier, diputado de la extrema izquierda, declara que en vista de las graves noticias recibidas del Tonkin, su partido aprobará el crédito pedido para la expedicion al Tonkin, que se trata de vengar la muerte del comandante Riviere y de salvar el honor de la bandera francesa.

ríos y llos motivar un conflicto internacional, una reclamacion de Inglaterra?

La Gran Bretaña, tan celosa de su prestigio cuando se trata de proteger á sus naturales, ¿no intervendrá por medio de su representante?... ¿Qué cosas se saben y adivinan con el juicio oral y público!

Día 7.

Fiscal.—¿Es cierto que el Sr. Medina aconsejó al acusado que diera parte á la autoridad de lo que ocurría en su casa?

Acusado.—El me aconsejó que fuera á Tetuan.

Fiscal.—El acusado nos ha hablado antes de una escopeta que encontró junto al cadáver; ¿dónde estaba?

Acusado.—Junto á la cabeza.

Presidente.—¿No estuvo el acusado en casa del señor Medina?

Acusado.—Sí, señor.

Presidente.—Y en la última le aconsejó que diese parte de la ocurrencia á la justicia.

Acusado.—No, señor: me dijo que fuera á Tetuan á buscar un médico.

Fiscal.—¿Por qué el acusado aculó al doctor don Ezequiel Mendez el fallecimiento de su sobrina Julia, y sólo se lo dijo cuando aquél se negó á acompañarle?

Acusado.—No hay tal cosa.

El Sr. Delafone hace en nombre de la derecha una declaracion análoga. El crédito queda aprobado por unanimidad.

Londres 26.—Los enviados de Madagascar fueron recibidos ayer en audiencia por el subsecretario Fitz Maurice, con quien conferenciaron detenidamente acerca de las cuestiones de su país, las cuales han tomado un giro alarmante despues del acto de fuerza llevado á cabo por la escuadra francesa.

Lord Dufferin celebró ayer una entrevista con el ministro de Negocios extranjeros lord Granville, ocupándose detenidamente de la cuestion de Egipto.

Londres 26.—El *Times* publica un despacho de San Petersburgo asegurando, con referencia á noticias del interior de China, que es inminente un rompimiento entre el Celeste Imperio y Francia á consecuencia de la cuestion del Tonkin, pues China no reconoce los derechos que alega Francia sobre dicho territorio.

Añade el despacho que el general en jefe de las tropas chinas que ocupan las tres provincias limítrofes del Tonkin ha recibido la orden de tomar medidas para oponerse á la expedicion francesa.

Afirma además que el ministro de Francia en Pekín recibirá en breve sus pasaportes, y que el ministro de China en Paris pedirá los suyos.

Washington 27.—Ya se conocen las condiciones principales del tratado de paz entre Chile y el Perú. En ellas se estipula:

Primero. Que la ciudad de Tarapaca pase á ser de perpétuo dominio de la república de Chile.

Segundo. Que el Perú pagará á Chile una suma de diez millones de pesos fuertes.

Presidente.—El intérprete, cuando traduzca las contestaciones del acusado, se servirá dirigirse á la sala.

Fiscal.—Diga el procesado si vió al panadero Julian Martinez, y le contó el hecho.

Acusado.—No, señor.

Fiscal.—¿Qué motivos tiene el acusado para suponer que habian maltratado á la Julia algunos vecinos?

Acusado.—Porque los vecinos nos tienen mala voluntad y en mas de una ocasion nos habian insultado, y hasta una vez, ios de un tejat próximo le habian tirado piedras y ladrillos, hiriéndole en la barba.

Presidente.—¿La Julia no los conocia?

Acusado.—Sí, señor.

Presidente.—Pues si hubiera sido alguno de ellos, se la hubiera dicho al acusado.

Acusado.—Yo creo que no nos dijo la verdad por evitar disgustos.

Fiscal.—¿Cree el acusado que tenían oído á la Julia sus vecinos?

Acusado.—No, señor; pero la embriagaban para reirse de ella.

Fiscal.—¿Cuál era el carácter de Julia?

Acusado.—Era bueno, dulce y cariñoso; pero en cuanto bebía cambiaba completamente y se enfurecía por cualquier cosa.

(Se continuará.)

Tercero. Que Chile conservará durante algun tiempo Taena y Arica.

Berlin 26.—El periódico el *Post* dice que España se ha declarado dispuesta á firmar el tratado de comercio con Alemania siempre que no utilice sus ventajas la parte del imperio situada fuera de la frontera aduanera comun.

Añade que España se funda para ello, en que la industria y el comercio españoles son esencialmente de importacion en las ciudades anseáticas.

Tambien le *Temps*, ampliando la anterior noticia de la *Agencia Fabra*, dice con referencia á noticias de Berlin, que entre España á Alemania continúan sobre nuevas bases las negociaciones para la conclusion del tratado de comercio.

España—añade—alega que las importaciones de Brenen y Hamburgo perjudican notoriamente su comercio y su industria, y que por consiguiente solicita que ambos puertos francos sean excluidos de los tratados.

LOCAL.

LITERATURA REALISTA.

Bajo el titulo de *Un marido como hay muchos* publica nuestro colega de Valencia *La Nueva Alianza*, periódico republicano federal, las siguientes lineas dignas del creador de la escuela realista E. Zola.

Y dice *El Liberal*:

«Hace dias corre de boca en boca una historieta que *El Diario de la Tarde* se atreve, por fin, á poner en letras de molde.»

La historia es la siguiente:

«Un matrimonio jóven está á punto de desbaratarse.

»Es el caso, que el marido gusta mucho de ir de picos pardos, guiado por un ayuda de cámara que vive á su lado.

»La mujer, una santa, es muy celosa, y ha descubierto los devaneos de su marido.

»Una casa de campo servia de escenario, y héle aquí que hace unos dias la esposa sorprendió á una de sus rivales con el ayuda de cámara, en vias de conspiracion con su esposo... y se armó la gorda, huyendo la paloma como una cierva herida, y sufriendo el sirviente oficioso dura y severa leccion.

»Resultado de esto.

»El marido culpable acompañará dentro de unos dias á su esposa fiel á la estacion del ferro-carril, y la embarcará con destino al pueblo de su nacimiento y consignada á su mamá.»

Nuestras noticias son otras.

Sin perjuicio de que la vehemente esposa vaya á pasar unos dias al pueblo de su nacimiento; lo cierto es que ya ha hecho las paces con su infiel marido, rindiéndose á razones harto convincentes...

¡Son tan eficaces é invencibles las tradiciones de familia!

Como nosotros, creeran sin duda nuestros lectores, que se trata de una cuestion puramente familiar y concederán poca importancia á esas disensiones conjugales que realmente en nada nos afectan; pero indudablemente, debemos estar equivocados nosotros y los que como nosotros pensamos.

Sin duda, los personajes que en esa tragicomedia intervinieron, ocupan una alta posicion y deben ser muy conocidos en Madrid, cuando hasta esos detalles de su vida doméstica, tan frecuentes en la vida real, tienen el singular privilegio de escitar la pública atencion.

Porque no solo es *El Liberal* el que en sus columnas se ocupa de aquellas disensiones; varios periódicos de la corte se hacen eco suyo, y entre todos los comentarios que se han hecho, ninguno nos ha gustado tanto como los de nuestro colega *La Vanguardia*, por lo que, para satisfaccion de los lectores, vamos á reproducirlos.

«El personaje á quien ese suelto se refiere, parece que es reincidente, y sus aventuras harian la fortuna de Javier de Montepin, si escribiese sobre ellas una de sus espeluznantes novelas.

»Pero el sujeto, ó tiene mala sombra, ó no elige bien sus rufianes, porque siempre es sorprendido por

las ofendidas esposas; pues hay que advertir que el caballerito no es primerizo.

»La primera esposa le atrapó en el garlito; hubo escenas violentas, y solo se pudieron hacer las paces por haberla dado el marido razones convincentes.

»La segunda mujer, tan honrada como intachable, tambien ha ido á sorprenderle, encontrándose al paso con el lacayo rufian encubridor, cuyos servicios pagó arrojándole un portamonedas lleno de oro á la cara, con las siguientes palabras:—Asi se deben pagar estos servicios.

»Son muchos los lances que del tal títere se refieren, porque es caballo de buena boca; á todo se atreve, desde la humilde aldeana, hija de un guardabosque, que no lo pasó muy bien por querer vengar su honor ultrajado, hasta la distinguida esposa y hermana de un pundonoroso militar, que tampoco salió muy bien librado.

»En fin, todo esto no pasa de ser unas cuantas escenas novelescas realistas del género de Emilio Zola.»

Nosotros, con perdon de nuestros colegas, no comprendemos qué interés puedan tener para el público, las aventuras amorosas de ese tal títere, que se ha propuesto por lo visto, no dejar familia tranquila. Creemos que esas cuestiones no deben tratarse en la prensa, sino ventilarse ante los tribunales, si la esposa, como parece, se halla dispuesta á no continuar siendo juguete de las inmundas pasiones del mequetrefe de su marido; pero insistimos en lo que arriba dijimos: ¿que singular privilegio tiene esa familia, para preocupar la pública atencion, cuando despues de todo, solo se trata de... un marido como hay muchos?

LA ADMINISTRACION DE «EL BALEAR»

Como ya suponemos ayer, *El Balear* se ocupa, á su manera de la supresion del arquitecto municipal y de las festividades religiosas realizadas por la Junta Municipal, no por el Ayuntamiento como dice el colega, concluyendo sus peregrinos párrafos con la siguiente exclamacion: ¡¡Y á eso llaman administracion municipal!!

¿Qué es lo que entenderán por administracion los sabios redactores de *El Balear*? De seguro no será para ellos administrar, el eliminar del presupuesto de gastos partidas inútiles, como son las empleadas en festejos religiosos y en arquitectos que para nada se necesitan, en viajes á su arquitecto para estudiar fachadas y á su secretario para agenciar no sabemos qué. Ademas la mayoría de la Diputacion, que eligió la Comision compuesta de tan resalados administradores, no tuvo empacho, por no ser menos de seguro, en regalar á su presidente D. Miguel Socías y Caymari MIL Duros para gastos de representacion. ¡¡Y á eso llama *El Balear* administracion provincial!!

No se pueden pedir peras al olmo, como dice el refran: seria inútil empeño, creer conseguir de un periódico dirigido y redactado por los hombres que desde la Diputacion derrochan de tal modo, la contundente (sic) confesion de que puesto que sin arquitecto ha marchado el negociado de obras del ayuntamiento durante años, con tanta ó mas exactitud y con la misma regularidad, y de una manera mas activa que cuando ha existido arquitecto, deben ser trasladadas las partidas para sus honorarios designadas, á obras precisas y necesarias, cual son los empedrados de nuestras calles y plazas.

Los buenos administradores estarán, segun el colega, en la Comision Provincial, malgastando el dinero en obras inútiles en el Teatro, en barrenos que están llenos de hollin, en bóvedas que se derrumban apenas construidas, en la construccion innecesaria de un Palacio para albergar á las hinchadas personalidades que componen dicha Comision y son á la vez redactores de *El Balear*; los fondos provinciales, en gastos de representacion que con toda frescura se embolsan, y en las fruslerias enumeradas. Conseguir de ellos el reconocimiento de un hecho justo y laudable bajo todos conceptos, cual es el traslado de dos partidas de carácter inútil en una de reconocida utilidad, es, ya lo hemos dicho, pedir peras al olmo.

Lo hemos dicho y lo repetimos al órgano de las

funestas *emes*, en un pais en que existe la libertad de cultos, las corporaciones, compuestas de hombres que profesan distintas opiniones religiosas, no pueden ni deben invertir los fondos del Comun en funciones de un culto determinado. El hacer lo contrario, como se ha venido haciendo estos años, ademas de ser antieconómico, envuelve una notoria injusticia.

Vengan pues, estimado *Balear*, sus amargos y contundentes comentarios, que serán de tal naturaleza, que hasta podrán insertarse en su ilustrado folletin, al lado de la *Sinagoga Balear* y de otros escritos del mismo alcance, tendiendo todos á enardecer entre los mallorquines los odios religiosos por una parte y los de raza por otra. Vengan pues, que así conocerá mejor el público los sentimientos que abriga los truchimanes de la política balear y las malévolas intenciones que les guia en cuantos asuntos tratan de explotar á su favor. Vengan pues, que así lo deseamos.

No obstante los contundentes comentarios que estaremos aguardando, quizá hasta el juicio final, tendremos demostrado de una manera clara y contundente, que el administrar para los patronos de *El Balear*, es derrochar el dinero en gastos inútiles é innecesarios, oprimiendo para ello á los infelices ayuntamientos de la provincia, regalando á su presidente miles de pesetas y haciendo viajar á sus empleados sin fruto alguno, pero en gravámen de los fondos provinciales. No es empero para ellos administrar, gastar en obras útiles, necesarias é imprescindibles el dinero que debia invertirse en funciones y en empleados que sobran, y que para nada se necesitan. Veán pues cual es el método administrativo de los truchimanes políticos de *El Balear*.

Dice «El Balear» del lunes:

«Ayer tarde en la parada de carruajes públicos de la puerta del muelle se produjo un altercado entre un pasajero y el dueño del vehículo sobre si tenia ó no obligacion de marchar á Genova aunque no tuviese otro pasajero. (¿Quién?)

«No presenciarnos el hecho, por esto no damos detalles, pero no nos cansaremos de repetir que el servicio de carruajes en Palma está impleorable que los coches son algunos indecentes y que hay que organizar el servicio de otro modo.»

Hemos querido copiar literalmente este suelto, sin quitar ni añadir una coma, pues no tiene desperdicio.

Pero señor *Balear*, que grave ofensa le ha inferido la Gramática para maltratarla tan horriblemente! que dirá su cara mitad ó sea *La Opinion* si llega á saberlo?

Si las obras del mismo alcance de *La Sinagoga Balear*, cuya publicacion en su folletin tiene anunciadas, están escritas con igual elegancia de estilo y exactitud filológica, si son tan notables por la belleza de la sintaxis como el suelto transcrito, aseguramos al colega un aumento regular de suscritores que querrán, sin duda, saborear la lectura de obras tan piramidales y destinarlas luego un puesto de preferencia en sus bibliotecas.

Adelante, señores de *El Balear*, que la cosa promete ser lucrativa.

En la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor *Ulloa* de la matrícula de Barcelona, buque de gran porte, que debe descargar alguna cantidad de alcohol.

En la tarde de ayer estaban en este puerto tres vapores extraños á nuestra matrícula, dos extranjeros y un español, que han sido potadores de importantes cantidades de mercancías, como trigos, carbones y alcoholes, lo que nos demuestra que en nuestra matrícula en vez de sobrar vapores, pueden aun aumentarse en número.

El ayuntamiento de Mahon, parece no ha encontrado arrendatario de consumos, y para ver si cuela, anuncia una segunda subasta que tendrá lugar el dia 7 de Junio próximo.

A esto conducen las exigencias de Madrid.

¡Oh la federacion, la federacion...!

En día 1.º de Julio próximo deben tomar posesion de su cargo los nuevos habilitados del clero.

Esperamos no habrá irregularidades.

El brigadier de ingenieros don Nicolás Chely, ha dejado expuestos en la redaccion de *El Isleño*, varios ejemplares del gusano de seda, en estado de desarrollo, colocados sobre ramas de encina, de los que pueden vivir y trabajar en dicho árbol.

Recomendamos los visiten nuestros sericultores, al objeto de propagarlos en la isla.

Se susurra que la camarilla ministerial, en su despecho por haber perdido las elecciones, está gestionando en Madrid la traslacion del señor Delegado de Hacienda.

¡Pobre camarilla, ya no respeta ni á sus propios amigos! ¡El señor delegado, pudo hacer más de lo que hizo á favor de los ilustres descamisados que figuraron en las candidaturas pseudo ministeriales? ¿No fué á votar el impúbero del señor Pano?; no lució sus habilidades el Sr. Ripoll en el colegio electoral de San Antonio? ¿no se excedió en celo el señor Gonzalez?

EL COMERCIO no trata de defender, ni por pienso, al Sr. delegado, pues el juicio que le mereció dicho funcionario durante las elecciones, lo hizo público entonces; de lo que trata EL COMERCIO, es de hacer ver á todo el mundo, que los ministeriales han empezado á davorar á sus propios hijos.

El Sr. Delegado de Hacienda podrá repetir con amargura, la célebre frase de la Permanente: *con cierta clase de gentes todo género de consideraciones son contraproducentes.*

Al reanudarse otra vez las sesiones del Congreso se tratará de discutir los presupuestos. Al anunciarse este propósito no son pocos los señores diputados que se han ausentado de Madrid en busca de un clima más benigno. De modo que la discusion del asunto más importante para el país, cual es lo que ha de pagar y en que se ha de invertir el impuesto, quedará abandonada al señor ministro de Hacienda, á su subsecretario y á dos docenas escasas de diputados. La negligencia de los diputados ausentes entraña un desconocimiento completo de los deberes con que les han investido los electores, y la más punible inmoralidad política. Así van aumentando de una manera creciente los gastos y como consecuencia las contribuciones. La culpa la tienen esos diputados poltrones que creen haber cumplido con su deber jurando el cargo y solicitando un destino.

Por esta razon nos vemos en el caso de aplaudir el próximo viaje del diputado Sr. Fiol, que segun nos dijo *El Demócrata* piensa ocupar, cuanto antes, su escaño en el Congreso. Si así no fuere, esperamos que *La Opinion* haga públicos los motivos que tiene el diputado posibilista, para no cumplir el compromiso que contrajo con nuestra provincia de representarla en la Cámara popular.

La subasta para el derribo de la primera y segunda crujía de la casa de la Diputacion adjudicada á don Guillermo Ramon, ha sido la comidilla que ha amenizado las conversaciones de los maliciosos. A propósito de la subasta se referian detalles preciosos, combinaciones ingeniosas, todo mezclado con bastantes nombres conocidos.

Los negocios de la Diputacion provincial, por lo mismo que se arreglan á cencerros tapados, tienen el privilegio de excitar la curiosidad pública.

«La mano negra» de la Puebla ha traspasado con grandes clavos muchas higueras. Segun *El Demócrata* da la casualidad que los dueños de las citadas higueras pertenecen al partido que combate al actual alcalde de la Puebla.

Pues en este caso, no tenemos inconveniente en calificar de ministerial *la mano negra* de la Puebla.

Muchas son las Ligas de contribuyentes que se han adherido á la exposicion que el comercio de S. Sebastian ha dirigido á las Cortes,

pidiendo la inviolabilidad del domicilio y la reforma del reglamento de Aduanas.

Como somos partidarios de una y otra reforma tambien unimos nuestro voto al de las Ligas, lamentando que la de Palma no haya dado muestras de vida en asunto de tanto interés.

Mucho ha escocido á cuatro mojigatos el acuerdo de la Junta Municipal de suprimir la subvencion al culto católico, acuerdo que ya tomó el año anterior, afectando desconocer que tan absurdo es obligar á los no-católicos al tal pago como á los católicos á satisfacer los gastos de los cultos no católicos.

Sin embargo los tales Jeremias se quejan por hipocresía pues facilmente pueden pagan de su bolsillo directamente á los curas lo que pagaran de ménos al Ayuntamiento de resultados de la economía que ocasiona la supresion indicada.

¿Lo harán? ¡Ca hombre! Lo que quieren estos católicos es vivir del dinero de los no católicos que constituyen la inmensa mayoria de los palmesanos.

El vapor «Palma» saldrá el lunes próximo para Barcelona, estando de regreso el miércoles ó juéves para salir el mismo dia para Argel.

Este doble viaje contribuirá á dar comodidad á los cargadores y pasajeros.

Copiamos de «El Demócrata», «¡Albricias! mallorquines.

Pronto nos veremos desembarazados del Alcalde (Q. P. R.) y del Presidente de la Eiputacion Provincial que es tan Q. P. R. como el otro.

El gobierno está decidido á espedirles las dimisórias.

Sabemos la noticia par buen conducto y de muy buena tinta.

Esta vez no vendrá *El Balear* con su *fa-sol ó sol-fa* acostumbrado á decirnos que es *falso*.

Le retamos á que nos desmienta.

Calculen Vd. si la cosa va de veras.

El Ministerio de fomento declaró solemnemente en el Senado que el gobierno estaba decidido á concluir con todas las plagas.

Y esta vez no mentirá el gobierno.»

Pues si el Sr. Ministro de fomento cumple lo prometido no serán los dos citados por el colega los únicos de quienes nos veremos *desembarazados*, pues tratándose de plagas ¿como puede dejar de librarnos de la Comision provincial en masa?

Sigue pronunciándose la disidencia de los niños florentinos.

D. Juan Bestart que vende licóres en la calle de San Miguel, pan en la de Fideos, y que hace de boticario en la de Pelaires protesta de su amor al posibilismo puro, y que si llega el caso de repetirse el viaje de S. M. á nuestras islas votará contra toda clase de festejos. Añade además, que él no está dispuesto á seguir á los directores de su partido en la tarea que se han impuesto de levantar las lindes del campo republicano en beneficio de las M. M. M.

¿Para cuando guardará don Pascual las palmetas?

Mañana á las doce tendrá lugar la Junta de escrutinio para resolver definitivamente las protestas, que acaso se hubiesen presentado, referente á las últimas elecciones y fallar las reclamaciones acerca incompatibilidad ó incapacidad de los concejales electos.

La sesion promete ser interesante, pues se nos asegura que son varias las reclamaciones que se han presentado.

El órgano de las M M M publica un suelto en que, despues de estampar una serie de inexactitudes garrafales con la *buena fé* que pueden suponer nuestros lectores, dice que nuestro amigo Sr. Estade propuso en la última sesion del Ayuntamiento «que para todos los destinos municipales que en adelante vacaren, fuesen nombrados los hijos de los empleados que hubiesen quedado cesantes por *no haber votado* la canditura liberal.»

La Opinion al copiarle al dia siguiente, obediendo la consigna, dice que la proposicion fué para los que hubiesen quedado cesantes por haber votado la candidatura liberal.

En que quedamos, fué por los que *sí* ó por los que *no*?

Desde que *El Balear* demostró cierta inmoral aficion á los palmitos, hemos observado en su *pública consorte* cierta tendencia á desvirtuarle, corrigiéndole como de soslayo, tomando, en una palabra, la venganza cual muger débil y ultrajada.

Solo el menos precio de su familia le faltaba al pobre *Balear*!

«El Isleño» se queja, y con razon, de no estar terminadas aun las rasantes de la plaza Mayor y calles adyacentes y desea saber en que consiste la demora.

En nada, en que años hace que el Arquitecto municipal tiene en estudio estos trabajos pero les pasa lo que al levantamiento de los planos de los arbales que está tan adelantado que..... aun no ha sido comenzado, no obstante las terminantes órdenes del Ayuntamiento.

Seguramente por esto la Junta Municipal creyó innecesaria la plaza de Arquitecto.

Uno de los jovencitos más aprovechados que hayamos conocido, es un empleado de la Delegacion de Hacienda. Bien puede fijar en él sus esperanzas la patria, pues el chico promete.

Asiste asiduamente á las clases de Montesion, dando en ellas buenos resultados; no falta á las horas de oficina en su despacho, y si falta no importa; quédale tiempo para cobrar 5,000 reales al principio de cada mes; y con todo y haber cumplido ya los once años, aun no tiene novia que de tenerla tiempo para todo no le habia de faltar.

Hé aquí como en verdad puede decirse que el sobrino del Delegado da tres y raya al hijo del señor Pano.

De sentir es que si los permanentes consiguen quitar el destino de Delegado al tio de este listo mozalvete, nos quedaremos sin quien represente al natural el célebre refran inglés *Times is monei*.

Segun hemos oido asegurar el próximo domingo á las once de la mañana celebrarán reunion varios socios de la Liga de Contribuyentes en el local de costumbre, para tratar y discutir algunas proposiciones que ha hecho el Agente de esta capital Sr. D. Pascual Escuder, animado del deseo de facilitar el término del conflicto industrial del que nadie se ocupa, pero que á lo que parece subsiste todavía.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 30	
Interior contado.	66.30.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	00.00.

BOLSIIN DE MADRID.	
4 p ³ Interior con cupon	66.35.
4 p ³ Amortizable.	77.50.
Empréstito de Cuba.	98.00.
Banco España cupon cortado.	297.50.

BOLSIIN DE BARCELONA.	
4 p ³ Interior. cupon cortado.	66.35.
Coloniales. cupon cortado.	63.00.
Ferro-carriles Norte España.	115.00.
Alicante	103.00.
Orensens.	25.00.
Francias.	83.00.

PALMA.	
4p ³ Interior.	66.35.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5 y 40 t.
(Recibido á las 9 y 35 n.)

En el Congreso el Sr. Posada Herrera ha cortado la cuestion de los billetes, diciendo que el *desaire* de la Diputacion provinoidal no ha ofendido á las Cortes.

Se ha inaugurado la Esposicion; el Rey ha hecho la apologia del progreso y de la amistad de Portugal.

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.^a—Barcelona.

Anuncios.

Los suscriptores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

VENTA.

Los administradores testamentarios de don Ignacio Vich presbítero capuchino esclaustrado, sacan á pública subasta voluntaria la casa zaguán y altos que fué propiedad del difunto, situada en la calle de Apuntadores núm. 55, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder del Notario D. Guillermo Sancho, y que están de manifiesto en su despacho, para el conocimiento de los licitadores. El acto del remate tendrá lugar en la plaza de Cort si la postura acomoda el día cinco del mes de Junio próximo á las ocho y media de la noche.

1881

Anuario general legislativo jurídico y administrativo por

D. ANTONIO FLORES MAMPÓ

Esta obra, declarada de utilidad para las dependencias de Guerra por Real orden de 9 de Marzo último expedida por el Ministerio del ramo, consta de un tomo en 4.º de mas de 500 páginas encuadrado con carton y lomo de tela y sumamente cómodo para su manejo y consulta y su precio es el de 750 pesetas en la Península y 10 en Ultramar durante el año de su publicación ó sea hasta que salga de la estampa el Anuario sucesivo.

Se vende en Madrid, librería de Fernando Fé, Carrera de San Gerónimo, 2; en Barcelona imprenta y librería de Riera, Robador 24 y 26 y en Valencia, librería de Mariana y Sans, bajada de S. Francisco 15.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de mañana se dará principio á la admisión de cupones del 4 p^o amortizable, vencimiento de 1.º de Julio próximo, para su remisión al previo reconocimiento y consiguiente cobro. Palma 30 Mayo de 1883.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

CONSULADO DE FRANCIA EN LAS BALEARES.

AVISO.

Para mayores facilitaciones á los viajeros y á las Compañías de Navegación entre estas Islas y Argelia, la Cancillería de este Consulado quedará abierta todos los días, en adelante, de 8 á 10 por la mañana y de 2 á 4 de la tarde exceptuándose los días festivos. Palma 1.º Junio 1883.

ALCALDÍA DE PALMA.

Aprobado por la Junta Municipal, con algunas modificaciones, el presupuesto ordinario de este municipio para el próximo ejercicio económico de 1883-84 se anuncia al público que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de ocho días contados desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de la provincia, para los efectos de recurrir contra las citadas modificaciones. Palma 30 Mayo de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

FÍJESE LA ATENCION

Colegio de primera y segunda enseñanza, dirigido por D. JOSÉ TARONJÍ Y FORTEZA

Calle de la Samaritana 5.

Asignaturas.

Instrucción primaria, Contabilidad, francés, Matemáticas, Caligrafía y Dibujo. También pasará á comicio. 8

COMPañÍA CURTIDORA

É INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se concede un nuevo é improrrogable plazo para que los accionistas poseedores de los títulos cuyos números se anunciaron en el Boletín Oficial puedan satisfacer sus descubiertos por dividendos pasivos hasta el día 5 del próximo Junio, pasado el cual se expedirán los duplicados correspondientes á favor de los Sres. suscriptores.

Palma 28 Mayo 1883.—El Administrador, Cosme Bauzá.

RAMOS Y FLORES

Jardinería del Socorro, número 46.

En dicho establecimiento encontrarán los Sres. aficionados, una infinidad de plantas de todas clases, tanto para habitaciones como de aire libre.

También se hacen ramos así naturales como de gramineas.

Se cuida de arreglar jardines á precios sumamente módicos.

El Jardinero, José Danti.

MÁQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º,---4.

SASTRERIA DEL CENTRO MALLORQUIN.

CALLE DE JAIME 2.º NÚM. 68-70-72 y 74.

Grande y variado surtido en géneros propios para la presente estación recientemente recibidos de las principales fábricas del reino y del Extranjero.

Elegancia. Prontitud. Solidez y Baratura.

Últimas novedades en Paraguas, Bastones y Corbatas á precios sumamente economicos. Dicho establecimiento está abastecido de una multitud de artículos propios para Señoras y Caballeros, los cuales son imposibles de enumerar, todos ellos á precios relativamente baratos comparados con sus buenas cualidades.

Sastrería del Centro Mallorquin.

Calle de Jaime 2.º números 68, 70, 72 y 74, esquina á la de Maura.

Numero 65-80-13

EL JARABE CURATIVO Y PILDORAS,

de la anciana LEIGEL.

Se hallan en venta en el depósito y drogueria de Miguel Noguera y C.^a plaza de la Libertad núm. 6 frente la Glorieta.—Palma.

Los Síndicos y Clasificadores del gremio de Bodegonos, invitan á dicho gremio por espacio de tres días, á fin de enterarse de la cuota que se les ha señalado; en casa de José Ribas, Plaza Atarazanas.

NOVEDAD.

En la librería del Borne BIBLIOTECA POPULAR

se ha recibido un completo surtido de

Plumas-Sombra

y otra porcion de objetos de escritorio.

Se desea vender una casa planta baja situada en la calle de Quint. Para informes dirigirse al 2.º piso del número 7 de dicha calle.

SE ALQUILA

un segundo piso de gran capacidad y con muchas comodidades, en la calle de San Nicolás núm. 9.

Informarán en la calle San Nicolás, tienda de Aguiló. 9

Hay un joven que desearia colocacion tanto como constructor de máquinas como para cuidarlas.

LIBRERÍA DE LA BIBLIOTECA POPULAR

CONSTITUCION (BORNE) 90.

Se han recibido colecciones completas de las obras del eminente escritor D. B. Perez Galdos.

En la Calle de Danús numero 4 hay un principal para alquilar con todas las comodidades que nesecita una familia con agua de fuente y agrifo, coladuria y luz de gas en la escalera.

Imformarán el portero de la misma y en la calle de Valero núm 3 segundo. 34

AL PÚBLICO.

Tanto se vende como se alquila una casa situada en uno de los sitios más alegres de Son Serra.

En esta imprenta darán razon.

BOMBAS PARA TODOS LOS USOS.

constructor NOEL en PARIS.

Especialidad en Bombas para vinos, incendios, riegos, agotamiento, etc.

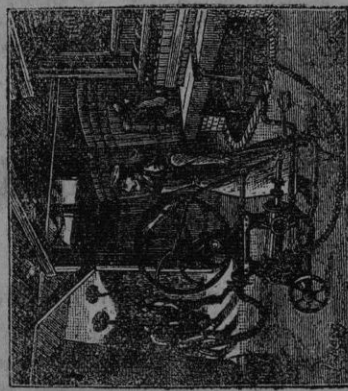
Las mas sencillas.

Las mas sólidas.

Las mas baratas.

Primeros premios en todas las exposiciones.

SUCURSAL.—15, Paseo de la Aduana.—Barcelona.



Se necesita una nodriza de buenas circunstancias para lactar en su casa. Se preferirá siendo de Palma ó de sus alrededores. Darán razon Apuntadores 12-2.º

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares Asociación de Beneficencia.

San Pedro Nolasco-6-Principal.

En este establecimiento se admiten imposiciones desde 1 á 1.000 Pesetas al interés de 3p^o anual.

Se presta sobre alhajas, metales y piedras preciosas ropas y otras prendas, al ocho por ciento al año.

Los intereses se pagan al cancelar el préstamo.

Las prendas que no se desempeñan después de espirados los plazos reglamentarios se venden en pública subasta.

Por acuerdo de la Comision Administrativa las oficinas de esta asociacion permanecerán abiertas todos los días desde las 8 hasta las 12 de la mañana y ademas desde las 7 hasta las 9 de la noche, los días laborables.

En la calle de Danús núm. 4, hay y primero y segundo pisos para alquilar, son de bastante capacidad, agua de fuente, y agrifo, coladuria y luz de gas en la escalera.

Informarán en la misma calle porteria ó en la calle de Valero número segundo.

ADMON. PRINCIPAL DE LOTERIAS.

de la Provincia de las Baleares,

EN LA PLAZA DE CORT.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta de esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 26 del actual.

De 300 pesetas.

Núm.—719—837—1.345—1.592—1939—3.202—4.910—4.915—7.699—8.060—8.730—9.849—9.964—9.966—11.658—11.660—12.845—12.851—13.172—13.404—14.710—16.946—19.090—20.592—20.603—20.605 y 22.609.

Hay billetes de venta á 25 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el día 7 de Junio.—Palma 30 Mayo 1883.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Conflicto entre dos deberes.

Segunda edición.

Ultimo drama del señor Echegaray. Se halla de venta en la

BIBLIOTECA POPULAR.

Constitucion (Borne) 90.

En cuyo centro pueden dirigir los pedidos cuántas personas deseen adquirir esta brillante obra del renombrado poeta.

En la calle de la Marina núm 52 hay un segundo piso para alquilar.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 30,

EMBARCACIONES FONDRADAS.

De Cette en 4 días polacra goleta Luisa, de 63 ton., cap. D. Pedro Miguel Planas, con 6 mar., madera y efs.

De Cette en 5 días pailebot Soberano, de 57 ton., pat. Bartolomé Garau, con 5 mar. y pipas vacías.

De Cardiff en 31 días Bergantin Carmen, de 243 ton., cap. D. Ramon Noguera, con 7 mar., carbon y efs.

De Alicante é Ibiza en 16 horas vapor Jaime II, de 289 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 44 pas., balija y efs.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Mahon jabeque Esperanza, de 39 ton., pat. Miguel Landino, con 4 mar. y efs.

Para Malta vapor ingles Lady Josyan, de 659 ton., cap. Mr. Ricardo Hugues, con 19 mar. y lastre.

Para Gandia laud Carmen de 12 ton., pat. Juan Seguí, con 5 mar. y leña.

Para Malgrat laud Paquito, de 25 ton., pat. Benito Turro, con 5 mar. y algarrobos.

Para Cette polacra goleta Julia, de 115 ton., dat. Gabriel Riera, con 8 mar. y vino.

Para Ibiza goleta S. Mariano, de 44 ton., pat. Mariano Escandell, con 5 mar. y efs.

Para Valencia bergantin barca italiano Luisa Bruno, de 388 ton., cap. D. Francisco Starita, con 10 mar. y petróleo.

CULTOS, SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

El Santísimo Corazon de Jesus San PABLO presbítero y S. SIMEON Monje.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Se gana en San Nicolás.

PALMA DE MALLORCA. IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.